

EL LABRADOR

Bibliotecas Municipals
MELX

PERIÓDICO DEFENSOR DE LA REFORMA SOCIAL Y DE LOS INTERESES PÚBLICOS EN ESTA CIUDAD
PARTIDARIO DE LOS LABRADORES Y DE LA CLASE OBRERA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

50 céntimos de peseta mensuales.

Pago anticipado.

Saldrá todos los Domingos

DIRECTOR

JUAN DE M. COQUILLAT ALAMO

COMUNICADOS Y ANUNCIOS

Precios convenidos.

TERCERA ÉPOCA

ELCHE 14 DE DICIEMBRE DE 1890

NÚMERO 24

A VISO

Las personas que deseen adquirir el retrato en fotografía hecho á la perfección, de nuestro malogrado amigo è ilustre ilicitano D. AURELIANO IBARRA, podrán dirigirse á nuestro paisano D. Francisco Sánchez Llebrés, en Alicante, calle Castaños, número 33.

Dicho señor desea saber el número poco más ó menos que se le encarguen para hacer la tirada.

Solo costará UNA peseta cada uno de dichos retratos.

¿POLÍTICA Ó ADMINISTRACIÓN?

(CONCLUSION.)

Nos vamos sí al socialismo hoy más aceleradamente que ayer, porque está claramente visto que los republicanos de todos matices, no piensan más que en actas de diputados, en alcanzar satisfacciones de amor propio pugnando entre sí por ver quien vence á quien, sin impartirles tres cominos el advenimiento de la república, ni mucho menos, la tan cacareada revolución, medio únicamente eficaz para el triunfo y estabilidad de aquella.

Y nos vamos, porque despues de tantos sacrificios, de tantos peligros, de tanta expatriación, de tanta sangre y de tantas víctimas como se han inmolado desde la restauración acá en aras de aquella veneranda institución, aun continuamos viéndolo á Zorrilla en París aferrado á su inconcebible propósito de dirigir y hacer desde allá la revolución, que triunfante, le traiga despues y le corone de una gloria que solo en el campo de batalla se alcanza dignamente.

Aun resuena en nuestros oídos y hiere nuestro corazón la voz del maestro Pi que á imitación de San Pedro negando á Cristo, negó atrevidamente su inteligencia con los revolucionarios á quienes prometera su ayuda.

Aun recordamos los nombres de Chies, Lopez Domínguez y otros muchos que según versión entre muy caracterizados revolucionarios, hicieron allá por el 85, si no recordamos mal, promesas que no cumplieron.

Aun está fresco en nuestra memoria el recuerdo de la traición, de aquellos á quien nadie creyera traidores.

Las apostasias, cambios de postura y

evoluciones de aquellos que cubiertos con la máscara de la más repugnante hipocresía se sostuvieron en nuestro campo mientras no se les brindó el espigoneo en el ageno.

Y por sí algo nos faltaba para matar de un golpe nuestro entusiasmo, nuestra fé y nuestra esperanza, nuestras más dulces ilusiones, ahí teneis á la coalición republicana, aborto puede decirse de la coalición de la prensa, que sin acordarse del fin principalísimo, si no único, que la fomentó y dió vida, despues de haber dejado pasar diez y ocho meses sin hacer nada de provecho por la revolución, se entretiene ahora en trabajos para la lucha legal

¿Qué irrición, qué escarnio para los revolucionarios de verdad!

Y sus organos en la prensa, esos que van á gusto con el machito, porque tienen su negocio en el periodismo, rebosan en todos sus artículos un entusiasmo que de seguro no sienten; y dicen que es necesario alentar el espíritu de partido, ó como si dijéramos aumentar suscripciones.

Celebran unos y otros, y todos, banquetes á diario, que cuestan muchos miles de esas pesetas que tanta falta hacen á los obreros sin trabajo, dando lugar con sus estériles derroches á que el proletario maldiga tambien y con razón á la burguesía política modernos embaucadores de la humanidad docente.

Cifran sus goces en pronunciar discursos llenos de espinas ó acriminaciones para los republicanos que no comulgan en la iglesia del que tan en tonto fantasea á su sabor.

Todos en sus oraciones monumentales nos sacan el Cristo, como si dijéramos, á lo Doctor Garrido, su panacea universal, sin acordarse de lo que dijo Olózaga, *todos son peores*.

Solo hemos visto con fruición un hombre, que aun con cierto apasionamiento á Zorrilla, háse sostenido dentro de la imparcialidad y la justicia. Atacando con denuedo lo mismo á Pedro que á Juan, sin ambages ni rodeos. Luchando á brazo partido en defensa de la revolución como medio único para el triunfo de la república.

Nosotros le felicitamos con entusiasmo, porque su temperamento y energía están en razón directa con nuestro modo de ser.

Este hombre es Nakens.

Pero Nakens se quedará solo.

¿Sabe porqué?

Porque á los hombres enteros que defienden la verdad y la justicia con la desnudez y valentía que él las defiende, se les hace una guerra sin cuartel, se les asedia de continuo y se les abruma sin compasión.

Se quedará solo en el campo político, luchando contra el desencadenado vendaval de todas las malas pasiones, por que nosotros que le seguiríamos hasta el mentido infierno, ó el infierno de verdad, no podemos seguirle en el infestado campo de la política.

Renegamos de ella porque nos hacen renegar.

Tuvimos fé; concebimos esperanzas y luchamos por la república.

Sufrimos aun las consecuencias de nuestros entusiasmos y nada nos pesa tanto como el engaño.

De hoy en adelante, al separarnos de todo compromiso político, dejamos el campo libre á los que deseen ocupar nuestro puesto.

De jefes si lo fuimos aqui del partido federal, pasamos como soldados al fructífero campo del socialismo, confiados en que por este nuevo derrotero hemos de encontrar pronta solución á los conflictos que lamentamos y han de conseguirse las reformas sociales que á voz en grito se piden con justo derecho y razón sobrada, para la agricultura fuente de toda producción, y para la mano de obra, elemento valiosísimo sin cuyo concurso todo sería estéril.

De hoy en adelante nuestro nuevo lema, nuestro único grito serán el de

Viva la reforma social.

A fuera todas las farsas políticas y todos los farsantes.

JUAN DE MATA

Las Restauraciones dinástico-teocráticas.

(VÉASE EL NÚM. 23.)

Las monarquías y la teocracia son dos gemelas nacidas en sociedades poco cultas y prohibidas por algunas de ellas, á las que, han llamado reinos ó imperios. Viven juntas y no pueden separarse, porque han conocido que su separación es el fin de su existencia. Las dos trabajan de consuno contra la madre que les dió el sér y con cariño las ha amantado, y por último,

las alimenta con el sudor de su frente ¡pobre sociedad!

Las gemelas desde el principio de su instalación conocieron la necesidad de marchar paralelas para llegar a su fin de explotación; algunos siglos han transcurrido con pacífica posesión y disfrute de su nefando y sabio consorcio; aunque siempre recelosas la una de la otra, y por lo tanto haciendo por cuenta propia cada una trabajos de su conveniencia, de los cuales ha resultado que en unos puntos ha ganado la monarquía y en otros la teocracia. En Alemania y en Inglaterra ha tocado perder a la teocracia, por ser los monarcas ilustrados, y sus consejeros ser verdaderos patricios llenos de ciencia y deseos de la prosperidad de su país. Después siguió la Francia y últimamente la Italia.

En Austria ha triunfado la teocracia y en España ha sobresalido más que en ninguna parte del mundo, y por lo mismo es la más pobre y más atrasada siendo el foco de los genios y riquezas.

La sociedad española es, *solo de nombre*, católica, apostólica, romana, hasta la médula de sus huesos según lo demuestra en todos los actos de su vida lo mismo pública que privadamente y hé dicho que es católica *solo de nombre* por experiencia propia y por tener presente la opinión y las palabras pronunciadas por el grande hombre de estado en las Cortes en el año 1876 defendiendo el artículo 11 de la Constitución en el que explícitamente se consagra la tolerancia de cultos. Pues dijo este sabio pensador *trescientos años de intolerancia han hecho que la indiferencia religiosa sea el carácter distintivo de la sociedad española de nuestros días*. ¡Estas palabras oídas de boca del Sr. Cánovas del Castillo defendiendo el artículo 11 de la Constitución ¡cuántas reflexiones se prestan! ¡Cuánto vale esta paladina confesión del hombre que bajo su autoridad se remueven, se hacen conventos de frailes y se aumentan los de monjas en toda España! Ya lo oís la intolerancia religiosa conduce al indiferentismo. ¿Luego la unidad católica produce los efectos contrarios de los que se proponen sus sostenedores? Lo dice D. Antonio Cánovas del Castillo ante un Congreso de diputados.

Estas contradicciones, estas inconsecuencias tan grandes; y además los procedimientos de los reyes con sus vasallos, y las de la iglesia con sus fieles y con su organización han dado un resultado lógico, han hecho un pueblo ateo en religión y en política, y respecto a la autoridad real dice lo del arriero en la feria: quien no te conozca que compre. ¿Y por qué así? Muy claro y natural, porque las dos gemelas dichas forman la tela cubridora, es decir, una es el urdibre y la otra la trama; tira cada una de lo suyo y se rompe quedando el emboltorio descubierto, y sucede a la sociedad entera lo que dicen por ahí del quinto si tira de la manta ó si la manta tira del quinto. Del modo de ser de unos y

de procedimientos se deducen consecuencias naturales y claras... *que las conocen*.

Hemos dicho en el anterior artículo muy poco de lo que España sufrió con la restauración de Fernando el deseado, y ahora, aunque sean nada más que algunos apuntes históricos demostrarán lo que esta nación perdió ó más bien se aniquiló con la restauración teocrática principiada por Isabel I de Castilla y su esposo Fernando de Aragón, llamados los reyes católicos. Siguió este fanatismo destructor los Felipes hasta el repugnante enteco Carlos II el Hechizado inclusive.

Los hombres siempre han sido malos como ahora y peores, y para convencerse de ello no se necesita más que fijarse en la historia, y aunque sea en la sagrada aprenderá cosas que es necesario taparse los ojos por no verlas y los oídos por tales cosas no oír.

Y si repasa las leyes desde las de Licurgo y las de el Fuero juzgo hasta las de hoy en todas verá que los legisladores quieren poner al hombre de bien bajo la tutela de la justicia y defenderlo de los malhechores y perjuros. A los reyes llamados católicos les abrió las puertas de Granada el tratado que hicieron primero con Seid Yabin de que los musulmanes quedarían en libertad y sus bienes y el ejercicio de su religión libres. Este juró no hacer armas contra Fernando y convencer a su primo Abdallach la conveniencia de dejar a Granada por estar la mayor parte de su reino en poder de los cristianos; así lo hizo, y los dos fueron al campo de Fernando, ratificaron la capitulación y Fernando cedió a Albadalleh las tierras de Andaraz hoy Andújar.

Conseguida la victoria no tardaron los católicos, apostólicos, romanos en faltar a la capitulación, y tratar a los desgraciados musulmanes como vencidos obligándolos a la religión católica siendo así que se trató que serían libres. Los que no quisieron bautizarse fueron expulsados de España sin dejarles llevar más bienes que los que pudiesen llevar a cuestas. No sabemos si esto entonces se llamaría irregularizar ó anexionar como ahora.

Se instituyó el exterminador tribunal de la fé y terminó la obra de espolio y expatriación persiguiendo con crueldad a todos los que se notasen con tibieza por la religión católica. Esta fué la muerte de España. Tanto es cierto que un historiador de España nos dá el siguiente estado de la población que este reino tenía en el siglo XVI.

Estados de Castilla.	11.000.000.
Idem de Aragón.	7.000.000.
Reino de Granada.	3.000.000.
TOTAL.	21.000.000.

Otros autores le cuentan 15 ó bien 16 millones. Pero es lo cierto que al finar Carlos II el Hechizado tenía la nación solo nueve millones de habitantes y si hubiese seguido por el régimen fanático de la casa

de Austria este país llamado la Arabia feliz se hubiese reducido a un extenso parraño. Porque la acumulación de bienes por la iglesia no dejaba tierras suficientes al pueblo en que ocupar sus brazos y poder mantenerse, y así tenían muchos que buscar el sustento en los claustros ó en la clericalia. Resultado de esto el celibatismo, y de aquí otra causa de la despoilación.

Del estado eclesiástico que de España y sus dominios mandó formar Felipe II en el año 1580 resulta:

Arzobispos,	58.
Obispos,	684.
Abadías,	11.400.
Capítulos eclesiásticos,	936
Parroquias,	127.000.
Conventos de frailes,	46.000.
Idem de monjas,	13.000.
Hermandades y cofradías,	23.000.
Clérigos seculares,	312.000
Diáconos y sub-diáconos,	200.000.
Clero regular,	400.000.

A esta gente celibe hay que agregar una gran legión libre como son sacristanes, campaneros, porteros, familiares, alguaciles, acólitos, niños de coro, donados, legos, novicios, bedeles, buleros, seises, santeros, ermitaños, demandaderos, recaudadores, cantores y cantoras, porteras, organistas, sochantres y una infinidad más de músicos. Todos comen sin trabajar.

Si que es verdad que los desgraciados moros y judíos fueron expulsados pero llevaron la recompensa de no trabajar para mantener tanto vago. Un millón de judíos expulsados y una gran masa de la población que componían los moriscos, y además un millón setecientos mil víctimas de la inquisición.

¿Cómo no se había de arruinar la España? Todo por la unidad católica, engendradora del fanatismo, que cerrando los ojos de la inteligencia produce perturbaciones tanto públicas como privadas entre lo más sagrado de las familias.

AL INVEGUERRIMO TARI, ANDRESICO

El jueves último prestó declaración nuestro Director en las diligencias que se instruyen á instancia del Procurador Perlasia en nombre del Arrendatario de consumos Vicente Soler Soler sobre supuestas calumnias é injuria contra este individuo, que será de célebre memoria en los anales de la historia consumera.

Subscribe el escrito como Abogado, según se nos dice, *el sabio, el recto y el justiciero* Sr. Tari. D. Andrés.

Esa lumbrera artificial del foro; microscópica inteligencia que solo sirvió siempre para demostrar sus maquiavelas condiciones, su ambición desmedida, su actividad y celo en defensa de los intereses propios con lesión enorme de la moralidad, y de los intereses y derechos del pueblo.

Pero jamás supo aprovechar con rectitud de miras, cuantas circunstancias tuvo á mano para sacar incolumes aquellos derechos é intereses.

Subscribe sí, según parece el escrito del débil que-rellante, el nécio, el hipócrita, el seminarista Tari.

Abogado de relumbrón, sin que la luz de tamaña inteligencia irrada más allá de su nariz.

Ese, y nada más que ese es capaz de prestarse á la defensa de tan fútiles causas, sin acordarse de la defensa propia.

¿Pues qué? ¿No se acuerda de cuanto le tenemos dicho?

¿O es que quiere convertirse en especie de perdona vidas y olvida nuestras acusaciones?

Le tenemos dicho repetidamente que su casa régia está públicamente calificada con el nombre del palacio del pueblo, porque éste supone quizás con mucho fundamento, que el dinero empleado en la obra del mismo, había sido sustraído á ese mismo pueblo.

Dicho se queda que ese pulcre abogado que olvidando su honra, se constituye en defensor de la agena, fué el que impuso arbitrariamente una contribución allá por los años de 1884 á 85.

Aqué que bajo su autoridad consintió que se cobraran derechos indebidos por las cédulas de sanidad.

El mismo que por el cobro de ciertas estafas á los ganaderos consintió que éstos talaran los campos en que no tenía siquiera un palmo de tierra sobre que caerse muerto.

Jefe del municipio, que con algunos asociados, acordó se quemaran por incórrables, según ellos, talones por valor de 40.000 y pico de pesetas, de cierto reparto y de los cuales según públicamente se dice se cobraron varios, después de dicho acuerdo, y que se nos asegura; obran en poder de su compadre y timorato encañador Rodríguez, digno émulo de Tari, al que hoy protege en mera reciprocidad á la protección que aquél también le dispensa, ocultándose ambos á dos muchos de los chanchullos que tienen hechos según la pública opinión (Las carabinas de Ambrosio) ¿Pero qué más? No tenemos dicho en cuanto á Tari, que siendo Alcalde y bajo su patronato: dirección y provecho se estableció una casa de juego en el café denominado entonces del Perro, cuyas pingües ganancias del monte y del bisbis recogió á diario de manos de sus encargados?

¿Por qué no se ha querellado contra nosotros de estas acusaciones tan para él directas, y se mete ahora á desfacedor de supuestos agravios ajenos?

¿Por qué olvidando su honra y sus prestigios, tan puestos en razón sobrada á los pies de los caballos, se entra en la defensa ajena?

¿Tampoco le interesa su decoro?

Aquí, en defensa de ese mismo decoro, de esa dignidad que no conoce y de que tanto alardea en sus escritos, necesitamos y queremos concertar.

Querrelate por cuenta propia, á bien que no lo harás, y no trates de perdonarnos la vida á nombre de otro.

Queremos verte de frente; luchando con nosotros no como ruin Maquiavelo, si no como luchan y se defienden los hombres honrados, con las poderosas armas de la sinceridad, la razón y la justicia.

Pero tu no lo haras, por que se te caerian de las manos aquellas nobles armas impropias y desconocidas para ti.

Así se reta á los neos.

El eminente Catedrático de Historia, de la Universidad Central, D. Miguel Morayta, escribe á *El Ahcantino* la siguiente bien merecida carta:

“Señor Director de *El Ahcantino*.

Muy Sr. mio: á un excelente amigo mio, debo la noticia del artículo con que usted se sirve obscuriarme.

No por mí, ha tiempo blindado contra toda clase de armas, sino por el buen nombre de la República, que voté y serví lealmente, resulté á contestarle.

Dice usted y creo concretar bien su pensamiento:

1.º Que yo hice oposiciones en 1863.

2.º Que estas oposiciones, fueron á la cátedra de Historia de España vacante en Salamanca.

3.º Que resulta con igual número de votos que me contricante.

4.º Que quedó desierta la oposición por el empate y por consecuencia, yo sin cátedra.

5.º Que siendo Castelar, Presidente de la República y habiendo caído enfermo el Sr. Castro, se dictó una orden ministerial para que se reuniera el tribunal y decidiera el empate de diez años antes.

6.º Que se reunió el tribunal y *desempató* declarándome Catedrático excedente, con opción á la primera cátedra de Historia que vacara.

7.º Que á los pocos días, muerto el Sr. Castro, fui nombrado por *traslación* Catedrático de Historia de la Universidad Central.

Y no dice usted más, sino deducir de estos siete hechos, las ilegalidades de que según su opinión, adolece mi nombramiento.

Vamos á cuentas: entre estos siete hechos, el tercero merece ser aclarado. Resultó sí, empatado, no con *mi* contricante, pues los opositores fuimos cuatro; pero si con uno de los cuatro, y resulté empatado, contra el texto de la Ley, con arreglo á la cual no cabían empates.

La Ley en efecto, mandaba, y creo sigue mandándolo, que cuando resulte el empate de votos, *el tribunal le resuelva* conforme á las resultancias de los expedientes respectivos, prefiriendo, primero, al que hubiere sido aprobado en anteriores oposiciones; segundo, existiendo en ambos ó en ninguno, aquella circunstancia, el más antiguo en el título de Doctor; tercero, siendo los empatados Doctores en la misma fecha, al de mayor de edad; y cuarto, siendo idénticas todas estas circunstancias, al que le correspondiera por sorteo.

En los expedientes constaba, que yo era Doctor más antiguo y de más años de edad que mi contricante, y sin embargo hubo empate. Por lo cual el Consejo de Instrucción Pública, informó hace años, que para subsanar el perjuicio que me ocasionó el enredo de no haberse resuelto el empate á su tiempo, se me otorgue un beneficio especial, que aun no me he acordado de reclamar, apesar de haber sido Ministros de Fomento, amigos míos y aun casi parientes, unidos á mí, por lazos estrechísimos.

Si á partir de esto yo añadiera otras y otras razones, resultaría una polémica, que á usted y á mí, nos haría perder el tiempo y que solo serviría para lucir ingenio y distraer á nuestros lectores.

Propongo á usted pues, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde, algo más práctico. Usted y yo, depositaremos en quien usted determine, doscientas cincuenta pesetas cada uno: usted nombrará dos personas, las que usted quiera, con ellas irá yo al archivo del Ministerio de Fomento: en él verán mi expediente, cosa que estimo hacadero; y si bajo palabra de caballeros, dicen que *una sola* de las siete afirmaciones que usted hace es exacta, é inexacto lo que yo expongo respecto á la tercera de ellas, usted dispondrá de mis mil reales, para lucir el destino que estime justo. Más si por el contrario dicen que las siete afirmaciones de usted son inexactas y exacta mi explicación de la tercera, sus mil reales serán para que los masones de Alicante los repartan entre los pobres.

Con que, señor Director, á ello: ó depositar esos mil reales, ó quedar como follón malandrín, que es como además de perder los cuartos, quedará el que resulte faltando á la verdad.

No dirá usted que no le proporciono modo de hacer una buena obra. ¿Qué acto más agradable, que aliviar alguna desgracia? Esto es siempre mejor, que el contestarle yo diciendo: cuanto usted afirma es inexacto, y si usted lo ha inventado, es usted un mal-sín, y si lo ha creído á quien se lo contó, un desdichado, pues resulta usted en ridículo, porque cuanto afirma, sobre ser lo contrario á la verdad, es soberanamente absurdo.

Y como mayor castigo que perder los cuartos es no aceptar mi incremento reto, dejo á sus paisanos el cuidado de juzgarle, si contesta usted *escuriéndose* por la tangente.

Con este motivo es de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

MIGUEL MORAYTA

Posdata: ¡ah! conste que ésta no se escribe para que usted la arroje al cesto de los papeles inservibles, sino para ser publicada en su diario: cosa que espero hará usted sin obligarme á exigirselo con arreglo al derecho que la Ley me concede.

GEOMETRÍA (1)

La sociedad es una pura Geometría.

Esto lo digo yo.

Y sino vamos á ver: ¿cuál es la base del mundo social?

El matrimonio.

Y ¿qué es el matrimonio?

Un plano sostenido por tres puntos: el marido, la mujer y la familia.

Y nadie me negará que sin el tercer punto, es decir, sin la familia, el plano del matrimonio está en posición inestable.

No faltará, sin embargo, algun platónico amante del sexo bello que exclamará sobresaltado: ¡Qué barbaridad!

Sí, señor.

Digo: no, señor.

No es ninguna barbaridad.

La mujer es un punto.

Geométrica y ortográficamente considerado.

¿Qué es el punto?

Dicen los matemáticos: es el extremo de una línea, el cual tiene posición, pero carece de dimensión en sus tres especies.

De modo que es *indeterminable*.

Y yo pregunto:

¿Hay alguno de esos pollitos falderos que pueda determinarme lo que es una mujer?

Imposible.

Luego es un punto.

Cuántas veces, en nuestras tertulias y conversaciones, comentando este ó el otro acontecimiento desgraciado de un individuo de nuestro sexo, nos hemos preguntado: ¿quién es ella?

Punto final.

O puntos suspensivos.

Y arrastrados por la lógica, este segundo caso nos lleva á otras consideraciones. Pues si la línea es una continuación sucesiva de puntos, bien podemos afirmar que la mujer es una línea.

En cuyo caso ya puede determinarse el plano del matrimonio sin el tercer punto.

Por su constitución, dividiremos esta línea, con la geometría, en recta, curva, mixta...

El primer caso nos lo demuestra el mismo lenguaje vulgar, cuando decimos de tal ó cual mujer que es una mujer *recta*.

Y nadie dudará de su *rectitud*.

También es curva.

Pues si tratas de la consecución de algun objeto, no os confiéis á ninguna mujer: siempre os llevará por el *camino más largo*.

Claro está que, siendo recta y curva á la vez es también mixta.

Quebrada lo es si atendemos á la posición que ocupa.

Despacio con creer que hemos dicho *escabrosa*.

También es línea vertical.

Como que cae por su propio peso.

De horizontal nada diremos.

Y dejando á la consideración de los pacientes lectores la determinación de las demás líneas, pasaremos á hacerlo del círculo.

No hay que asustarse.

No se trata de círculos viciosos.

Sino de esa clase de línea cuyos puntos equidistan todos de un centro común.

¿Sabéis cuál es?

(1) Publicamos con mucho gusto el siguiente precioso artículo debido á la chispeante y bien cortada pluma del joven y distinguido autor dramático D. Francisco Ribes y Marco, que oculta modestamente su nombre bajo el pseudónimo de Paulito.

El capricho.
 Nada, nada; analizad punto por punto, cada uno de los que constituyen á la mujer y, sin olvidar el punto de honor, todos giran alrededor del *capricho*.
 Luego es un círculo.
 Y círculo con corona.
 A veces.
 Y algunos dirán: "A este paso vamos á convenir en que la mujer es todo!".
 Es verdad.
 A pesar de sus inconvenientes, la mujer es el *todo* de nuestra existencia.

PAULITO.

(De *El Liberal* valenciano de 28 de Diciembre de 1889.)

ASUNTOS GENERALES

ABONARÉS

DE CUBA, FILIPINAS Y PUERTO-RICO,

aunque estos créditos estén convertidos á títulos de la Deuda.

Expedidos á oficiales y soldados por mitad de alcances que les resultaron anteriores á 1882.

COMPRA Á BUENOS PRECIOS

FRANCISCO SALAZAR, Plaza de la Constitución, número 3, Orihuela.

Incurrir en la pena de caducidad de su derecho los tenedores de Abonarés que hasta fin de Junio próximo no hayan hecho la presentación de dichos créditos en el ministerio de la Guerra.

Tenemos noticia de que las oficinas de la Administración Subalterna de esta Ciudad, que se hallaban establecidas en la calle San Jerónimo, han sido trasladadas á la calle Arboles, núm. 10, segundo.

Los locales que ahora ocupan son mucho más espaciosos, de mayor luz y como es consiguiente, cómodos y apropiados para los señores empleados y para el público.

Segun nuestras noticias, la Casa cuartel de la Guardia civil se haya en estado de deterioro tal que exige una recomposición inmediata.

El jefe de dicha fuerza en esta ciudad, persona dignísima y merecedora á toda atención, se ha visto obligado á vivir en una casa particular pagando crecido alquiler.

Y la fuerza que continua en el cuartel se ve amenazada de algun peligro que á toda costa es preciso evitar.

Sabemos que nuestro Municipio, desea atender á las necesidades que pide tan benemérito cuerpo.

Más aun, que está ya formado el presupuesto de gastos para la recomposición.

Solo que falta de recursos hasta el presente, no ha podido atender á tan apremiante servicio.

Creemos no obstante que dentro de muy poco tiempo será con obras como se responde á las justas reclamaciones del Sr. Jefe de la Guardia civil en esta ciudad.

Así lo suplicamos muy atentamente al Municipio, y así esperamos lo haga para darnos una ocasión más de aplaudirle.

A la llegada del Sr. Juez de instrucción á esta ciudad, tuvimos el gusto de enviarle un respetuoso saludo de bienvenida.

Hicimos más, rebatiendo anónimas y calumniosas suposiciones, le presentamos como funcionario dignísimo, tal como resultaba de nuestros antecedentes que estimamos fidedignos.

Hoy nos congratulamos de haber obrado así, por que sabemos que la opinión pública le es favorable y que todos están satisfechos de su cortesía, inteligencia, actividad y justicia con que procede.

Hora era ya de que tal pudiéramos decir.

Y cuidado con que cualquiera se encele, porque esta enfermedad produce mucho cusquillo y á veces calambres.

Hemos tenido, sobre el gusto, la honra de conocer en esta ciudad al Sr. Marqués de Argolla y al digno comandante del cañonero *Eulabide* servicio en Alicante: cuyos señores nos hicieron una visita el viernes último.

Es decir, una visita á Elche, no á nosotros; pero así y todo tuvimos el placer de estrechar sus manos y ocasión de conocer su galantería y fino trato.

Parece que, al decir de un periódico, son muchas las personas que han tomado acciones para la construcción del dique flotante en Santapola y del ferrocarril de vía ancha que ha de unir aquella población con nuestra ciudad.

Son ambas mejoras de valiosa importancia para dos pueblos hermanos, y muy de veras deseamos se realicen cuanto antes para que disfruten todos, de los inmensos beneficios que están llamados á producir proyectos tan utilitarios.

Y si en esta desventurada España hubiera justicia, y se hiciera construir el ramal de Elche á Novelda, no cabe dudar que las ventajas serían mayores.

Como aquí ni hemos tenido ni tenemos diputado, que se acuerden de nuestros derechos ni de nuestros intereses, siempre olvidados; ni han habido autoridades que se ocuparan de otra cosa que del presupuesto municipal, sin importarnos nada nuestra desesperante situación.

Y estuvimos y parece continuamos bajo el doble casiquismo de la burguesía política de la capital;

Ni hemos tenido, ni tendremos aquel ramal tan necesario como importante, hasta que el proletariado enseñe á todos los burgueses como se hace justicia.

Solo el Sr. Pacheco, diputado ageno á esta circunscripción, levantó su voz elocuente en el Congreso en defensa de nuestra justa aspiración.

Pero nuestros diputados se callaron como muertos.

Los electores no deben olvidar estos detalles que son elocuentes.

La Delegación de Hacienda de la provincia, ha denunciado á este Juzgado al que fué Administrador de esta Subalterna, D. Pascual María Cantó, por distracción de fondos al Estado.

Tambien se nos dice, que por este Juzgado se ha dictado auto de detención, contra el ex-secretario de este Ayuntamiento, D. Isidro Sánchez Llebrés, por falsedad en documento público y oficial.

Segun nuestras noticias, se trata de reorganizar la compañía de aficionados que actúa en el bonito teatro del Casino, con nuevos y valiosos elementos de los mismos aficionados, que tantos aplausos han alcanzado en repetidas ocasiones.

Con la entrada de los Sres. Soler, Agulló y Perez, podrán ponerse en escena muy buenas obras dramáticas y cómicas, con lo cual pasaremos agradablemente las largas veladas del crudo invierno que corremos.

Con esto y con el especialísimo gusto con que el repetido Sr. Perez, presenta las decoraciones, bien puede decirse que este teatro podrá competir con muchos de su clase y que si tienen constancia los aficionados de Elche podrán conseguir que renazca la afición y que con ello se cree la necesidad de ir al teatro, sin cuyo requisito será cada día más difícil el sostenimiento de ninguna compañía.

Le deseamos á dicha compañía grandes éxitos y mejores entradas.

Le ha sido concedido á Santapola el dique que tenía solicitado. De resultados de ello, dice que se hará tambien, una línea de ferrocarril de vía ancha que una á dicha población con nuestra ciudad.

Felicitemos á nuestra vecina villa por tal concesión, y á la vez nos alegramos por lo que á nosotros toca, ó sea, la vía férrea.

¡Y la Biblioteca Municipal d'ELX

Valgame Dios y en que estado más deplorable se encuentra nuestra cárcel de partido.

Y eso que ahora no sabemos por quien ni de que orden se ha dado una mano de blanqueo, de cal por supuesto, á algunas habitaciones de aquel foco de pulmonías ahora y de paludismo despues.

Aquello da lástima verlo.

Ni habitaciones para el Alcaide; ni una pieza siquiera resguardada de las inclemencias de este crudo tiempo.

Mucha miseria en todas ellas; mucha lobreguez; falta de aires puros y sobre todo, de sol, de esa magnífica estufa de los pobres.

Sabemos que ir á la cárcel no es como ir á la fonda de Bossio, que allá se va á sufrir las consecuencias de la falta ó delito cometido, y que no deben exigirse comodidades ni lujo.

Pero de esto á que les falten las condiciones ó elementos más esenciales de vida como el calor del sol y el alimento del oxígeno, hay mucha distancia.

Nada; que es preciso pensar con preferente atención en la cuestión de cárcel, ya bien para construir una nueva, que seria lo mejor, ó por lo menos en restaurar el viejo y casi ruinoso edificio llamado palacio?

Se ponen en venta dos casas.

Una situada en la calle del Conde, número 4.

Y la otra en la calle Corredera, número 38.

Las personas que se interesen en la compra de aquellas pueden avistarse con D. Mariano Gomez Aznar, quien dará cuantas noticias deseen.

ÚLTIMA HORA

Circula con insistencia el rumor de que se ha decretado y se trata de llevar á efecto la prisión ó detención de dos personas muy conocidas, que parecen complicadas en la causa que se instruye sobre falsedad en documento público y por la que está detenido el ex-secretario Sr. Sanchez.

Muchos quintos y quinteros puestos en alarma.

Rodríguez Tari haciendo ejercicios con las carabinas de Ambrísio.

Se espera algun fognazo que haga luz sobre chanchulos de mayor cuantía.

Tartana diaria de Elche á Novelda y vice-versa

HORAS DE SALIDA.

Elche á Novelda 7 de la mañana.

Novelda á Elche 2 y 1/2 tarde.

BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS

Elche á Aspe 5 reales á Novelda 6.

BILLETES SENCILLOS

Elche á Aspe 3 reales á Novelda 4.

NOTA. Los billetes de ida y vuelta solo serán valederos para el día en que fueren expedidos.

Administrador, D. José Casanova, café esquina á la plaza Mayor, donde se expendarán los billetes.

LA ELEGANCIA

Gran salon de barbería, montado con arreglo á los últimos adelantos, donde se afeita, corta y riza el pelo.

SERVICIO ESMERADO

35, San Juan, 35

IMPRESA DE MARIANO RIZO